15 DE JUNIO DE 2023

INFORME EJECUTIVO PROCESO DE CONSULTA CIUDADANA

ANTEPROYECTO NORMA DE EMISIÓN DE RUIDO PARA FUENTES FIJAS

MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE
DIVISIÓN DE EDUCACIÓN AMBIENTAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA
DEPARTAMENTO CIUDADANÍA

Informe Ejecutivo
Proceso de Consulta Ciudadana

"Anteproyecto Norma de Emisión de Ruido para Fuentes Fijas"

Período de Consulta: Entre el 13 de marzo del 2023 y el 07 de junio del 2023

1.- ANTECEDENTES Y FUNDAMENTACIÓN.

- El actual proceso regulatorio corresponde a la revisión de una normativa.
- Las fuentes fijas de ruido se regulan hace 39 años.
- Cerca de la mitad de las denuncias que recibe la SMA corresponden a denuncias de ruido generado por fuentes fijas.
- La norma es ampliamente utilizada como normativa ambiental nacional en el marco del SEIA.
- La norma requiere ser mejorada para dar mayor certeza técnica y jurídica para el cumplimiento de su objetivo de protección y para las fuentes reguladas.
- Se requiere ampliar las posibilidades de control de ruido de fuentes fijas.
- La normativa en elaboración surge a partir de la revisión de la "Norma de Emisión de Ruido Generado por Fuentes que Indica", correspondiente al D.S. N°38 de 2011 del MMA.
- El objeto de la presente norma es controlar las emisiones de ruido provenientes de las fuentes fijas, para proteger la salud de las personas.
- La norma tiene un alcance a nivel nacional y aplica a todas las fuentes fijas de ruido, las que corresponden a toda actividad, proceso, operación, movimientos o ejecución de faenas que se desarrollen en un predio, recinto o establecimiento espacialmente determinado y que generen emisiones de ruido hacia la comunidad.
- El Análisis General de Impacto Económico y Social del Anteproyecto cuantifico los costos asociados a la implementación de las modificaciones, lo que se estima en US$5,78 MM/año y el beneficio cuantificable asciende a US$10, 3 mil /año. Además, se identifican beneficios cualitativos como la protección a la salud de las personas, a la biodiversidad, mayor justicia territorial y ambiental y mejoras en la certeza técnica y jurídica para su implementación

El proceso regulatorio tiene un alcance nacional y las ciudades en las cuales se realizarán actividades presenciales de difusión corresponden a aquellas que tienen mayores denuncias de ruido asociadas a la norma:

- Antofagasta
- Valparaíso
- Santiago

- Concepción/Coronel
- Puerto Montt

La norma es muy ciudadana, cerca del 50% de las denuncias de ruido que recibe la SMA son reguladas por esta norma.
El sector regulado es amplio, son todas las actividades productivas, de comercio, de servicio y esparcimiento, las faenas constructivas, los elementos de infraestructura de transportes, sanitarios y energía. Además de dispositivos en viviendas.

2.- MODALIDAD DE PARTICIPACIÓN.

El período de implementación de la Consulta Ciudadana del Anteproyecto Norma de Emisión de Ruido para Fuentes Fijas que inició el 13 de marzo del 2023 y termino el 07 de junio del 2023.
Durante esta etapa, cualquier persona natural, jurídica u otras formas de representación colectiva, contó con la oportunidad de formular observaciones al contenido del anteproyecto. En este caso, y dentro del plazo de 60 días hábiles, las observaciones fundadas pudieron presentarse por escrito y/o a través de los canales digitales que el Ministerio del Medio Ambiente, a través de su Departamento de Ciudadanía, dispuso para ello. En efecto, los canales habilitados para la recepción de observaciones para este mecanismo de Consulta Ciudadana, fueron los siguientes:

Oficina de Partes del Ministerio del Medio Ambiente o de la Secretaría Regional Ministerial del Medio Ambiente de la región. A través de este canal, las observaciones pudieron entregarse de la siguiente forma:

- ✓ Entrega directa en día y horario hábil;
- ✓ Correo postal dirigido a Ministro/a o a la Secretaría Regional Ministerial del Medio Ambiente, respectiva, enviado a la dirección del Ministerio o SEREMI y dentro del plazo fijado para la consulta, el cual se verifica con timbre postal.
- ✓ Plataforma o dispositivo electrónico habilitado, accesible a través de la página web institucional del Ministerio del Medio Ambiente www.mma.gob.cl o directamente a través del enlace: http://consultasciudadanas.mma.gob.cl/

Actividades Online y presenciales contempladas en el plan de participación ciudadana. Las observaciones recepcionadas en ocasión de dichas actividades, fueron respondidas en la misma reunión virtual. No obstante, la riqueza de la dinámica pregunta-respuesta, se enfatiza en la

importancia de que la ciudadanía presente sus observaciones a través de la plataforma web. De esta manera, en un plazo también previamente establecido, el Ministerio del Medio Ambiente responderá a cada una de esas observaciones, recomendaciones o preguntas relativas al anteproyecto de gestión ambiental en curso.

Los requisitos para la presentación y recepción conforme de las observaciones expuestas por la ciudadanía, fueron las siguientes:

- ✓ Deben ser entregarlas por los canales habilitados de la Consulta.
- ✓ Deben ser entregadas durante el periodo de consulta definido para el instrumento, en horario hábil para Oficina de Partes y por vía electrónica, hasta las 23:59 horas del día de cierre del proceso.
- ✓ El observante puede ser persona natural, jurídica o en representación de una agrupación.
- ✓ El observante debe realizar sus planteamientos por escrito.
- ✓ Las observaciones deben estar referidas al instrumento en consulta.
- ✓ Las observaciones deben, en lo posible, ser fundadas, pudiendo adjuntar antecedentes de naturaleza técnica, científica, social, económica y/o jurídica.
- ✓ El observante debe aportar con información de identificación y contacto (El sistema administrará los datos personales conforme a la Ley N° 19.628, Sobre Protección de la Vida Privada[1]).

Al respecto, a continuación, se especifican las principales actividades desarrolladas. A saber:

Tabla N°1. Acciones de participación desarrolladas durante el proceso de Consulta Ciudadana

N°	Evento	Formato evento	Personas asistentes
1	Webinar de inicio	Virtual	325
2	Webinar colegio de ingenieros	Virtual	28
3	Taller junto a olores en U santo tomas, concepción	Presencial	43
4	Acción territorial Mall de coronel	Presencial	40
5	Seminario CRAS en Coronel	Presencial	26
6	Taller ASIVA	Virtual	31
7	Taller Generadoras	Virtual	18
8	Taller Antofagasta	Presencial	20
9	Taller ACERA	Virtual	34
10	Taller Transmisoras	Virtual	22
11	Taller Puerto Montt	Presencial	26
12	Taller Valparaiso	Presencial	24
13	Taller CORMA	Virtual	14
14	Taller Municipios	Virtual	21
15	Taller Unión comunal Coronel	Presencial	16

16	Taller con dirigentes de Coronel	Presencial	18
17	Acción con niños en el ministerio	Presencial	50
		TOTAL	756

3.- PLAN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Principales acciones de difusión y participación implementadas durante el proceso de Consulta Ciudadana. A saber:

Tabla N°2: Acciones de difusión desarrolladas durante el proceso de consulta ciudadana

Actividades	Detalle
Publicación integra del documento en consulta. Además, se publicaron todos los antecedentes vinculados con el proceso de consulta en la plataforma electrónica del Ministerio del Medio Ambiente destinada para ello.	Fecha de publicación: 12/03/2023 Acceso a través del enlace: https://consultasciudadanas.mma.gob.cl/portal/consulta/140 Esto corresponde a un software de gestión desarrollado en tecnología Internet con alto nivel de configuración, diseñado para apoyar la gestión de la participación ciudadana en los procesos de Consulta Ciudadana. El sistema permite disponer de toda la información vinculada al proceso, así como recibir las observaciones que lo/as ciudadano/as quisieren realizar al instrumento en consulta.
Redes Sociales del MMA y a nivel regional.	Redes Sociales: Facebook, Instagram, Twitter. Que fue Coordinado con el equipo de RRSS. instagram.com/mmachile https://twitter.com/MMAChile https://www.facebook.com/MinisterioDelMedioAmbienteChile/
Correo masivo de invitación a participar Webinar de difusión.	Emailing con convocatoria.

3.1.- Gestión de Prensa y Medios de Difusión

La difusión en medios de prensa se realizó para comunicar e informar a la ciudadanía del inicio del mecanismo Consulta Ciudadana del "Anteproyecto Norma de Emisión de Ruido para Fuentes Fijas". Su objetivo y alcance, así como los canales para acceder a información y participación, se presentan resumidamente en la siguiente tabla con diversas publicaciones y apariciones en prensa y medios de alcance regional y nacional.

Tabla N°3. Individualización/alcance prensa y medios

Alcance	Fecha	Nombre MMC]	Tipo MMC	Links
regional	26-04-2023	El Mercurio de Antofagasta	Escrito	https://www.litoralpress.cl/sitio/Prensa_Texto.cshtml?LPKey=HAODHYXPD3D4I3E2IB3T3N24VCBU2V56SR5ETMUE7DBUSNOKOAVA
regional	19-04-2023	La Discusión	Escrito	https://www.litoralpress.cl/sitio/Prensa_Texto.cshtml?LPKey=54KTGQW5BJQMIVTQTLYQYHIHOOQQSFOWUNFM6THESI2RHU36HPJA
regional	04-05-2023	Revista Induambiente	Escrito	https://www.litoralpress.cl/sitio/Prensa_Texto.cshtml?LPKey=5LCEHXCRHBIF5D2JNYFXWASENH3423ARESLWOKAMSATN3HKTAHHQ
regional	13-03-2023	paiscircular	Online	https://www.paiscircular.cl/medio-ambiente/mma-consulta-modificar-ruido/
regional	13-03-2023	Radio Maray	Online	https://www.maray.cl/se-aprueba-anteproyecto-de-norma-de-emision-de-ruido-para-fuentes-fijas/
regional	13-03-2023	InduAmbiente	Online	https://www.induambiente.com/actualidad/noticias/anteproyecto-de-norma-para-mejorar-el-control-de-ruido-en-fuentes-fijas-abrio-consulta-publica
regional	10-04-2023	pauta.cl	Online	https://www.pauta.cl/programas/plaza-pauta/plaza-pauta-10-de-abril-de-2023
regional	17-04-2023	Santo Tomás En Línea	Online	https://enlinea.santotomas.cl/actualidad-institucional/en-santo-tomas-concepcion-se-colabora-con-analisis-de-emision-de-ruido/264095/
regional	26-04-2023	Ministerio del Medio Ambiente	Online	https://mma.gob.cl/se-realizan-diversas-acciones-ciudadanas-tendientes-a-difundir-procesos-normativos-del-ministerio-del-medio-ambiente-en-la-region-del-biobio/
regional	26-04-2023	EMOL	Online	https://www.emol.com/noticias/Nacional/2023/04/26/1093342/hora-sin-ruido-anofagasta.html
regional	24-05-2023	La Tercera Online	Online	https://www.latercera.com/nacional/noticia/ruidos-molestos-santiago-en-la-rm-y-antofagasta-en-regiones-encabezan-ranking-de-denuncias/7SVEFPKOKZD2RHUEQ3RMQZPXEA/

3.2.- Actividades de Participación Ciudadana

Como se señaló anteriormente, durante el proceso de Consulta Ciudadana se realizaron un webinar de difusión con carácter abierto. También 7 actividades en plataforma Zoom con diversos actores regulados y municipales. Estos se desarrollaron virtualmente. También se realizaron 9 Talleres en modalidad presencial. En la siguiente tabla, se presenta de forma resumida las actividades realizadas. A saber:

Tabla N°4. Participación webinars y talleres presenciales

Tipo	Fecha	Tema
Virtual	23/03/2023	Webinar Inicio Consulta Pública:
Virtual	30/03/2023	Taller de difusión e información Con Colegio de Ingenieros en Acústica (AG)
Presencial	12/04/2023	Taller de Difusión e Información CONCEPCIÓN
Presencial	12/04/2023	Centro de Información en Mall de comuna de Coronel
Presencial	13/04/2023	Taller de Difusión e Información CRAS de Comuna de Coronel
Virtual	18/04/2023	Taller de Difusión e Información con ASIVA
Virtual	24/04/2023	Taller de Difusión e Información con asociación de Generadoras de Chile
Presencial	27/04/2023	Taller de Difusión e Información Antofagasta
Virtual	05/05/2023	Taller de Difusión e Información con ACERA
Virtual	10/05/2023	Taller de Difusión e Información con Asociación de Transmisoras de Energía
Presencial	11/05/2023	Taller de Difusión e Información Puerto Montt
Presencial	17/05/2023	Taller de Difusión e Información Valparaiso
Virtual	18/05/2023	Taller de Difusión e Información con organización CORMA
Virtual	26/05/2023	Taller de Difusión e Información con actores Municipales
Presencial	31/05/2023	Taller de Difusión e Información con dirigentes sociales de Coronel

Presencial	31/05/2023	Taller de Difusión e Información con dirigentes sociales de Coronel (2)
Presencial	06/06/2023	Taller con niños de jardín infantil

4.- OBSERVACIONES RECIBIDAS DURANTE EL PROCESO DE CONSULTA CIUDADANA

Durante la implementación del mecanismo de Consulta Ciudadana, se recibieron un total de 120 observaciones emitidas/presentadas por 14 personas naturales y 21 personas jurídicas, tal y como se puede advertir en la siguiente tabla. A saber:

Tabla N°5. Caracterización de la participación según observaciones presentadas

N° TOTAL DE OBSERVANTES.	**89**
N° observantes personas naturales:	62
Hombres.	30
Mujeres.	32
N° observantes organizaciones:	**27**
Con Personalidad Jurídica.	27
Sin Personalidad Jurídica.	-
N° TOTAL DE OBSERVACIONES.	**370**